

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía que recibe la empresa TRAGSA en la adjudicación directa del Gobierno de los trabajadores de las BRIF?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre 2016



EL DIPUTADO
JAVIER ANTÓN CACHO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
smg-4-5MA



C.DIP 9687 24/11/2016 19:03